

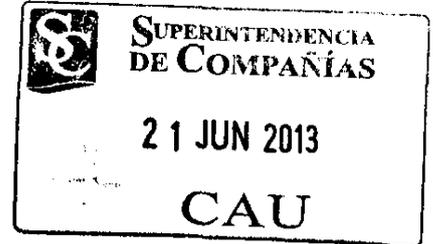


35894

Ecuadorian Quality Roses

Quito D.M., 14 de junio de 2013

Señora  
**Superintendente de Compañías**  
Ciudad.-



**Número de Expediente: 48353**

**Asunto: Cumplimiento del Art. 6 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías**

De mis consideraciones:

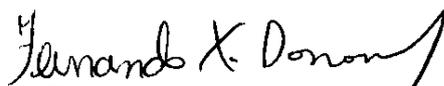
Fernando Xavier Donoso Castro, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía EQR EQUATOROSES C.A., conforme consta del nombramiento que se acompaña como habilitante, y en cumplimiento del Artículo 6 literal h) de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, así como el Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles que cuente con Sociedad Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas, emitido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 37 de 30 de septiembre de 2009), reformado por la Resolución No. SC.SG.G.09.03 del organismo de control (Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009); en concordancia con la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02 de 18 de febrero de 2011, por el cual se expidió el Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su control y vigilancia; modificado mediante Resolución No. SC.DSG.G.11.006 (Registro oficial No. 542 de 26 de septiembre de 2011), adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Listado de Accionistas de la compañía F.D.C FINANCIAL INC., que a su vez es accionista de EQR EQUATOROSES C.A.
- Acta de una reunión de la Junta Directiva de la Sociedad F.D.C FINANCIAL INC., por la que se otorga Poder Especial a favor de la señora Martha del Rosario Castro Vallarino.
- Certificado de Existencia Legal en el país de origen de F.D.C. FINANCIAL INC.
- Nombramiento de Presidente Ejecutivo de EQR EQUATOROSES C.A.

Habiendo cumplido con los requisitos que por la ley la compañía EQR EQUATOROSES C.A., se encuentra obligada, sírvase usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán & Asociados, ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial No. 1078.

Atentamente,



Fernando Xavier Donoso Castro

Presidente Ejecutivo

EQR EQUATOROSES S.A.